SOY ÑATO PERO LO HUELO

(ver Pág. 3)

AVANCE

POR TINGO MARIA Y LA PATRIA

AÑO I — Tingo María, Domingo 16 de Noviembre de 1952. — No. 1

PRECIO Sj. 0.80 cts. Director: MIGUEL MERINO CESPEDES

Nuestra Palabra

El semanario "Avance" insurge a la luz de las conciencias, en el seno de la nueva Provincia de Tingo María, como fruto natural y lógico de su progreso económico, social y político administrativo.

Sus páginas haciendo honor a su función y á sus fines, surgen libres de todo compromiso, con personas, entidades o instituciones, y como tal esta án al servicio exclusivo de los sagrados y vitales intereses locales y regionales, contituyendo la voz auténtica, sincera y veráz de la colectividad, como movimiento de renovación y juventud, llevando como lema de acción y de lucha "Por Tingo María y por la Patria"

Conscientes de la responsabilidad que asumimos al consagrsrnos a una función social tan delicada y trascendental, como es la del periodismo, no ignoramos la magnitud de la tarea y el alto espíritu de sacrificio que lleva implícita; y al hacerlo, desde ahora advertimos que nuestras únicas armas de lucha serán: La Cultura, la Verdad y la Justicia, las cuales serán empleadas sin temor, con nobleza y con amplio espíritu nacionalista, cuantas veces sea menester.

En Todo instante y por sobre todas las cosas, estaremos al servicio de la colectividad, propendiendo siempre a su progreso material y espiritual; de esta colectividad autentica, constituída por peruanos y extranjeros, que en conjunción ejemplar trabajan y luchan en este regazo del territorio patrio que ha nacido a la vida nacional, con personería política propia y llamada a ser por su posición geográfica, por las ingentes riquezas naturales que encierra su suelo y por la ayuda y el impulso que el Supremo Gobierno le está prestando, una de las primera Provincias del Perú, como exponente de avanzada de peruanidad en nuestra Selva y sólido pedestal de su futura y total conquista, para los peruanos y para la Humanidad toda.

De nuestra tribuna periodistica saldrán voces de estímulo y de orientación a favor del Capital y del Trabajo, para que jamás se rompa la armonía que debe existir entre estos factores, productores de nuestras riquezas, haciendo realidad el imperio de una auténteca Justicia Sócial, al amparo de nuestras leyes vigentes y de un amplio sentido de solidaridad y de justicia humanas.

Cumpliremos la alta misión impuesta sin olvidar jamás, los postulados de la ética profesional del periodismo, al servicio de las buenas causas de interés local y regional especialmente; así como de las Corporaciones, Funcionarios y Autoridades, que haciendo honor al cargo que desempeñan, den cumplimiento estricto a sus deberes de función y a la confianza que el Supremo Gobierno o entidades Superiores han tenido a bien depositar en ellas.

Ponemos las páginas de nuestro semanario al servicio de todos las hombres de buena voluntad, sin excepción alguna, que estén animados de un alto espíritu de civismo y de cariño a esta tierra de promi-

(pasa a la pág. 5)

La Visita del señor Ministro de Aeronáutica a Tingo María

Por razones de servicio en el desempeño de su alto cargo el señor Ministro de Aeronáutica Comandante Mario Saona, acompañado por numerosa comitiva compuesta por varios Oficiales de Aviación, arribó a nuestra ciudad el dia lunes 11 del presente, en viaje de inspección y de regreso de Pucallpa, habiendo sido recibido por las Autoridades y numeroso público que acudió a recibirlo y darle la bienvenida.

Después de cumplir con los fines de su viaje el señor Ministro de Aeaonáutica, visitó la ciudad recorriendo sus avenidas; siendo objeto en las últimas horas del mismo día de muy cordiales agasajos ofrecidos por el Mayor Luis Suárez Jefe de la Base de Tingo María en el Hotel de Turistas; así como por los propietarios y servidores de las Compañías nacionales de Aviación Camsa y Tapsa con sede en nuestra ciudad. El día martes a mediodía el señor Ministro emprendió viaje de regreso, prosiguiendo su importante misión de inspección de las Bases y servicios bajo su portafolio.

Junta de Progreso Local

Con fecha 31 de octubre del año en curso el Ejecutivo ha promulgado la ley No. 11,873, por la cual se crea en la ciudad de Tingo María una Junta de Progreso Local Urbano, que estará contituída por los siguiente miembros natos: El Alcalde del Concejo Municipal, que la presidirá; el Ingeniero Residente de la Carretera Huánuco — Pucallpa; el Director Asistente de la Estación Experimental Agrícola de Tingo María y dos miembros más que serán oportunamente designados por el Poder Ejecutivo, entre los vecinos notables de la localidad.

Son funciones de la citada Junta:

a) Determinar las obras urbanas que deban ejecutarse, cuya prioridad estará de acuerdo con su importancia y las necesidades de la población;

b) Solicitar al Ministerio de Fomento y obras Públicas la preparación ds los estudios, proyectos y presupuestos, que requieran las obras a ejecutarse;

c) Administrar los fondos asignados para el mejoramiento urbano de la población de Tingo Maria, cuya inversión se hará de acuerdo a los presupuestos . confeccionados por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas;

d) Entregar al Concejo Municipal de la localidad para su administración y conservación, las obras urbanas debidamente terminadas.

Los miembros de la Junta son solidariamente responsables de las inversiones y debida utilización de los fondos entregados a su administración, de los mismos que deberán elevar cuenta documentada al Ministerio de Hacienda y Comercio,

(pasa a la pág. 3)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

El Nuevo Concejo Provincial

Como es del dominio público, por Resolución Suprema No. 117 de Fecha 19 de octubre último, han sido designados los nuevos miembros integrantes del Concejo Provincial de Tingo María; habiéndose efectuado la instalación respectiva con fecha 15 del mismo mes y la designacion de cargos entre los Concejales fué llevado a efecto en sesión de fecha 17, bajo la presidencia del señor Alcalde Provincial don Manuel Fernàndez, designado para tal cargo edilicio; habiendo quedado constituído el nuevo Concejo Provincial en la forma siguiente:

Alcalde señor don Manuel Fernández Segura.
Teniente Alcalde Sr. don Ernesto Sánchez Navarrete.
Síndico de Rentas Sr. don Alberto Chocano.
Síndico de Gastos Sr. don Anibal Vicuña

Inspectores:

De Obras Públicas señor don José Spoya
De Higiene, Policía, Bares y Hoteles señor don Alberto Agreda.
De Parques y Jardines Sr. don Edgar Pye.
De Tránsito y Rodaje Sr don Guido Arboccó.
De Espectáculos señor don Alberto Novoa.
De Registros Civiles Sr. Dr Tomás Rodríguez C.
De Pesas y Medidas, Mercado y Camal Sr. don Rafael Aguilar.
De Subsisistencias señor don Angel Bartra.

El pueblo de Tingo María espera que los nuevos Concejales, haciendo honor a la confianza que el Supremo Gobierno ha tenido para designarlos, encaren y resuelvan los múltiples problemas de orden municipal que actualmente existen; siendo los de mayor urgencia los que atañen a la salud pública tanto en las calles y Avenidas de la ciudad, como en los Bares, Restaurantes, Chifas, en donde á la fecha se nota la falta de higiene y conveniente presentación; el grave problema de las subsistencias, combatiendo con toda energía la especulación y el acaparamiento, defendiendo en esa forma los sagrados intereses del público consumidor, controlándose los precios, pesas y medidas especialmente de los artículos de primera necesidad

Respecto al ornato de la ciudad de Tingo María se requiere una acción edilicia amplia y efectiva. Pues este adolece de muchas deficiencias para todo lo cual se requiere tambien y en forma imperiosa e impostergable que a la mayor brevedad el nuevo Concejo Provincial, obtenga las rentas que por ley, le corresponde para así poder contar con los medios económicos para llevar a cabo la ejecución de vitales obras públicas y desemvolver en mejor forma su acción edilicia, de la que tanto necesita nuestra ciudad

CARTAS

La verdad sobre la fundación de Tingo María

Tingo María, 10 de noviembre de 1952.

Señor Director del semanario "Avance"

Ciudad.

S. D.

Habiendo leído con sumo interés la importante revista "Amazonía", dedicada toda ella a nuestra querida Provincia, ruégole a Ud. insertar una aclaración ajustada a la purísima verdad y que si bien el primer hombre audáz que aportando su capital y sus postreras energías yace en el sepulcro desde hace años, no es óbice para que su memoria y su hazaña queden olvidados para la Historia de Tingo María.

En el mes de junio del año de 1932, una numerosa caravana dirigida y organizada por el señor Juan de Dios Ramirez Martino ya finado, en compañía de los señores Carlos Cabrera, Eduardo Ramirez Talacha y numerosos peones se dirigieron de Huánuco a Tingo María, empleando mas de seis días a pié con el propósito de tomar posesión de estas tierras, que por derecho de herencia se disputaban en los estrados judiciales con la Compañía japonesa "Hoshi", cuyo representante era Don Masaho Savvada.

El suscrito, vecino del distrito de Chinchao y conocedor profundo de esta región desde el año de 1922, fué solicitado por su amigo señor Savvada, para que en unión de dos policías, uno de ellos llamado Segundo Flores, se constituyeron a Tingo María, portando un mandato judicial, para que el Sr Ramirez se abstuviera de seguir rosando en la zona en disputa.

El día 26 de julio, nos encontramos en La Palmas con don Juan Manuel de Aguila y su sobrino Urías Ríos, quienes conducían los víveres y el material de la expedición a Pucallpa, dirigida por el Ing.

(pasa a la pág. 5)

Autoridades y Funcionarios

Prefecto del Departamento

Recientemente se ha expedido una Resolución Suprema, por la que se dispone el traslado del Prefecto de Tacna, Comandante de Marina Rafael Díaz Zumaeta a ocupar la Prefectura del departamento de Huánuco.

Este acertado nombramiento ha sido recibido con beneplácito por la ciudadanía de esta jóven provincia pues el Comandante Diaz Zumaeta cómo hijo del departamento de Loreto es muy conocido y estimado en toda esta zona. El Comandante Diaz Zumaeta, es natural de Nauta—Departamento de Loreto. Fué Edecan del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, actual Presidente de la República, General Manuel A Odría. Renunció a ser Edecan a raiz del proceso electoral general de 1950 por que su pueblo lo reclamaba para ser su Representante, habiendo declinado posteriormente Fue nombrado Prefecto de Tacna, de donde hoy es trasladado a Huánuco. No dudamos que la actuación de este prestigioso militar en el desempeño de su alta funciones será acertada y de gran beneficio para este departamento. Señor Prefecto reciba nuestro saludo y felicitación

Sub-Prefecto:

Desde el primero de julio del presente año, tenemos como Sub—prefecto de esta provincia al señor Juan de Dios Robles Templo, persona muy honorable, profesional competente y cuyo nombramiento ha sido bien recibido en Tingo María donde es ampliamente vinculado. Su actuación hasta el momento ha sido aprobada por el pueblo de Tingo María que todo momento lo viene secundando para el mejor éxito de su cometido. Mucho espera Tingo María de la labor de nuestra primera Autoridad Política.

NOTARIO:

Despues del Sub—prefecto, que fue la primera auto-

(pasa a la pág. 5)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

Inauguración de la Provincia de TINGO MARIA

De conformidad con el programa confeccionado por la Comisión organizadora de los festejos para la inauguración de la Provincia de Tingo María, se realizaron las diferentes actuaciónes con la solemnidad que era de esperarse, durante los días 26 y 27 de Octubre último,

Desde dias antes se notaba entusiasmo entre los habitantes de esta joven y floreciente provincia y eran numerosos los carros que a la ciudad ingresaban conduciendo pasajeros de diferentes lugares, tanto para estar presentes en las fiestas de inauguración así como para conocerla, aprovechando de esta magna fecha para Tingo María, Todos fueron cordialmente recibidos.

Se iniciaron los festejos el día 26 con el embanderamiento general de la ciudada, tomando desde ese instante la población un aspecto de fiesta.

Lamentablemente algunos números del programa señalados para ese día, no pudieron cumplirse. Nos referimos a la la llegada de la Comitiva Oficial anunciada en el programa para las 9 y 30 de la mañana. El público, así como las Autoridaies tuvieron que esperar poco mas de dos horar, sin que el avión esperado se hiciera presente.

Acto seguido, dando cumplimiento al programa, se realizaron grandes peleas de gallos, en el Coliseo de Gallos de la ciudad, con la concurrencia de numeroso público aficionado.

SESION SOLEMNE Y BANQUETE

Pocos minutos antes de las 12 del día, tuvo lugar la Sesión Solemne en el Concejo Provincial con la concurrrncia de las autoridades departamentales y provinciales, personas visibles de la localidad y de numeroso póblico. Por la noche del día 26, tuvo lugar el banquete organizado por la Municipalidad en el Hotel de Turistas, banquete que alcaezó el éxito esperado, tanto por su organización como por la numerosa concurrencia que asistió, habiendo terminado después de media noche con los discuros de los señores Alcaldes de esta ciudad y de Huánuco. En la misma noche se realizó un baile popular en el Mercado de Abastos a donde acudió gran cantidad de público bailando al compaz de la banda de músicos de la Guardia Republicana -venida de Lima- hasta las primeras horas de la madrugada. Igualmente, el baile social organizado por el "CLUB AMERICA", alcanzó lucido éxito.

(pasa a la pág. 5)

Junta de Progreso Local

(viene de la pág. 1ra.)

sin perjuicio de su obligación de rendir cuentas al Tribunal Mayor de Cuentas.

El Ministerio de Fomento y Obras Públicas mandará confeccionar por las dependencias respectivas los estudios, proyectos y presupuestos solicitados por la Junta.

Constituirá rentas para el mejoramiento urbano de la población de Tingo María;

a) Las provenientes de las ventas que se hagan en pública subasta yteniendo en cuenta la valorización que efectéun los organismos técnicos de la Estación Experimental Agrícola, de lotes de terrenos urbanos cuya caducidad haya sido declarada, en aplicadión de las leyes y reglamentos en vigencia; b) Los ingresos por amortizaciones de los lotes ya conocidos; c) Los ingresos provenientes de la venta de los lotes en la actual ampiación urbana y en las ampliaciones futuras; d) el importe del derecho de mejoras, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de la Ley No. 9175 y e) Los derechos que se paguen por las conexiones domiciliarias de los servicios que se establezcan en las propiedades urbanas, instalaciones industriales y otras.

Esta misma ley, declara ser terrenos urbanos los comprendidos en el Plano de Parcelación Ur-

(pasa a la pág. 5)

'GRAN HOTEL'
Propiedad de
- Jorge Rajkovic -
Cuenta con cien camas.
Baños con abundante agua.
Lavandería y planta eléctrica propia.
Raimondi 210 — Tingo María

Soy ñato pero lo huelo

Y al que le pica es porque ajos come.

1) Que en fecha reciente y memorable. esperando imaginaria comitiva en nuestros lares, sin estar todos los que eran, ni ser todos los que estaban, sudando franciscana resignación y olímpica ingenuidad, durante tres horas interminables, quedó evidenciado a la luz del sol de que los hombres son víctimas de su propia obra. Experiencia amigos, y para el futuro sepan escuchar la voz popular de unión y comprensión.

2) Que, muy condolidos y huerfanitos han quedado «algunos», con motivo del traslado de la primera autoridad Política del departamento; quienes con trasnochada mentalidad se creyeron personajes capacitados e influyentes ¡Cómo nos dan pena las abandonadas!

3) Que, cierto señor por razoones de su empleo, brilla por su ausencia, en las horas y lugar que sagrados deberes de función pública, axigen su diaria presencia.

4) Qne, para colmo de los colmos, este mismo señor, brilló por su ausencia en la reciente recepción al señor Ministro de Aeronáutica.

5) Que, al fín nuestra primera Autoridad Política, posee un amplio y moderno local, en donde podrá desarrollar sus funciones al servicio del pueblo y para pueblo. Un poroto mas para el amigo Juan de Dios.

(pasa a la pág. 4)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

ENTREVISTA A GAYOSO

"Quiero tanto a mis versos como si fuera cría mia".- "Amarilis": un grito, un llamado desesperado.- Mis mejores poesías las escribiré de viejo".

¿Quién no conoce en Tingo María a Augusto Gayoso Picón? A ese huanuqueño alto, grueso y de peluca crecida, autor de la hermosa poesía dedicada a "Nuestra Bella Durmiente"? Podemos afirmar que todos los que pueblan este lugar. Pues bien a ese hombre modesto, sincero y sobre todo poeta hemos entrevistado. Y es que "AVANCE" deste este primer número se ha impuesto la tarea de dar a conocer a los valores que -en todo orden de cosas- destacan en esta tierra. Y será así como irán desfilando edición tras edición, a través de nuestra páginas las personas que verdaderamente valen y son dignos de llegar hasta el lector.

CON GAYOSO PICON

Al frente de un Restaurant de la Avenida Raimondi se desenvuelve hoy la vida de Gayoso Picón. Es así como este enamorado de la poesía se gana el sustento diario. Seguramente muchos que lo ven en camiseta, sencillo, trabajador no tienen la menor idea de que ante sus ojos hay un poeta laureado. Y es que Gayoso Picón, mejor digamos el poeta en nuestra patria, no puede vivir de la poesía porque no recibe ayuda ni beneficio de nadie. Y si se dedica a la poesía es porque ha nacida para ello. Y para Gayoso Picón la poesía es la razón de su existir.

"Chicote" y su primer verso

Desde sus primeros años nuestro hombre ya pergeñaba versos y tenia una inquietud loca por las letras Cuando cursaba secundaria en compañia de varios compañeros saca a luz pública un periodiquillo Gayoso Picón al hablar de él se emociona. "Chicote; se llamaba, era humorístico y satírico— dice. Ahi publiqué mi primor verso».

Más tarde se dedica con más intensidad a la poesía y es así como produce un cantidad considerable de versos que hallan franca acogida en diarios de la Capital, Cerro de Pasco y Huánuco. Al preguntarle si nos podía dar el número exacto o aproximado de su producciou literaria, dijo: 'Por llevar una vida agitada no he tenido tiempo para recopilar mis versos. No sé cuantas poesias he escrito».

Una Medalla de oro y tres mil soles

El año de 1948 con ocasión de los Juegos Florales el Centro Universitario de Huánuco, organiza con el auspicio del Concejo Municipal un concurso de poesías. Gayoso Picón obtiene en este concurso el más grande galardón de su trayectoria literaria, Gana el concurso y con ello una medalla de oro y tres mil soles. El vate huanuqueño guarda gratos recuerdos de este. Y nos expresa su deseo que esta clase de certámenes se organice todos los años. «Es solo así como se puede despertar en la juventud el amor por la poesía.»

Pero Gayoso Picòn no solo es poeta sinó también escritor. Ha escrito algunos cuentos costumbristas que por falta de dinero están inéditos. Entre ellos tiene «Hatun Ricra» que es un pasaje de la época heroica del bandolerismo en Huánuco, «Pilco Rumi» etc.

Amarilis: un llamado, una alucinación.

Al preguntarle cual era a su concepto su mejor poesía, respondió: «Quiero tanto a mis versos como si fuera cría mia. Por eso no podria decirle a cual de ellos considero el mejor. Sin embargo «De Regreso» que es un pasaje de un peregrinaje doloroso es el que más me emociona». Otros de sus versos que tambien es de sus preferidos es la «Carta a Amarilis» en la que pide ardorosamente encontrarse con ella Gayoso al respecto dice: «Esta carta es un grito, una alucinación que no se donde encontrarla. Un llamado a la eternidad, aunque como digo esté encamotado con Lope pe Vega».

Por último confiesa, «mientras pueda seguiré escribiendo poesías. Y creo que mis mejores poesias las escribiré de viejo, aunque muchos dicen que la mejor época para versificar es la de la juventud, cosa que no creo. Ahora pienso que con el periodico 'AVANCE" va a ver un órgano donde pueda el hombre de este lugar publicar sus poesias porque creo que en este ambiente cualquiera tiene algo que decir».

ZIRAMAT,

(viene de la pág. 3)

Soy ñato pero lo huelo

6) Que, diariamente nuestro flamante Abogado Notario, recibe tupidas visitas de personas y "personajes", víctimas de susto, ante inminentes protestos de incumplidas obligaciones; evidenciándose aquello de que "al comerciante como al chancho, sólo depués de muerto se conoce la cantidad de manteca que poses".

7) Que, a tono con nuestra era atómica en memorable anochecer de un día sin huella y entre gallos y media noche, dejó de existir una muy social y distinguida institución. Desde entonces en nuestra joven y cosmopolita ciudad, el consumo de cocs cola ha disminuído a su mínima expresión.

8) Que, el reportaje al diputado ssñor Victor Fu negra Trujillo publicado en Amazonía, ha sacado roncha a cierta Corporación local.

No olvidar amigos de que "el que calla otorga" y la opinión pública espera conocer la verdad en debate público y a la luz de sol.

Que, ya es tiempo que los señores miembros del Comité Pro-inauguración de nuestra Provincia, rindan cuenta en forma pública y detallada, de los ingresos y egresos habidos con motivo de los festejos llevados a cabo el 27 del mes proximo pasado.

En efecto, es deber ineludible hacer conocer al pueblo lo que el pueblo dió.

Que, el amigo Manuel Francisco diariamente tiene que emplear muy sutiles y psicológicos recursos con varios "personajes" que acuden a él en pos de "vento" evitando, según dicen las malas lenguas, de seguros "cabezasos".

CHATO ORTIN.

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

La Inauguración...

(Viene de la 3ra. pág.)

EL 27 DE OCTUBRE

El dia 27, tuvo lugar la misa solemne oficiada por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Huánuco, acto al que concurrió el señor Díputado por Huánuco don Ruperto Cuculiza, quien en conceptuoso discurso, relievó la importancia del acto que se estaba celebrando y subrayó los proyectos que el Supremo Gobierno tiene para el futuro en bien de Tingo María. Asi mismo hizo conocer, los desvelos de la Representación Parlamentaria huanuqueña por dar a Tingo Maria los mayores beneficios posibles, daca su gran importancia para el futuro económico del pais. Sensiblemente la permanencia del Representante del Parlamento Nacional, entre nosotros fue muy corta, ya que hizo viaje de regreso por la tar de del mismo día.

EL DESFILE MILITAR

Acto de Gran interés para el público fué el desfile militar realizado después de la misa, en el que intervinieron el Batallón de Zapadores acantonadas en Cinchona, las fuerzas de movilizables y las escuelas de Ambos sexos Todos fueron muy aplaudidos por el público concurreute por la correcta y marcial presentación.

Por la noche y como números finales del programa, se quemó a las 10 p. m., magnífico fuejos artificiales y postetiormente, el Baile Social realizado en el Hotel de Turistas cerró con llave de oro los fes ejos de la inauguración de la Provincia. Hubo gran concurren ia de personas de la localidad, asi como venidas de diferentes lugares. Caracterizó la fiesta una gran animación, bailándose hasta las primeras horas del día siguiente.

CONCLUSION

En todos estos actos estuvieron presentes, el señor Director de Colonización y Bosques del Ministerio de Agricultura Ingeniero Ernesto Noriega Calment, el Prefecto del departamento, Sr. don Héctor Cacho Bernales y algunos miembros de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, quienes habian sido especialmente invitados.

En general, podemos decir pue reinó animación cívica y un vigoroso sentimiento patriótico embargó el espíritu de todos los pobladores y visitantes de nuestra ciudad conmemorando los festejos de tan magna fecha; reconociéndose así el gran acierto del Supremo Gobierno al conceder nueva categoría política a nuestra ciudad, al quedar constituida en Capital de Provincia, llamada agrandes destinos en el futuro.

La verdad sobre...

(Viene da la pag. 2)

don Dimas Villvicencio. En el paraje de la cueva de las Pavas encontramos además del Ingeniero Jefe de la Expedición antes nombrado, al Ingeniero Villanueva Lazo y al Ingeniero Unzuga, con quienes llegamos a Tingo María el día 27 de julio, en donde se encontraba el Ingeniero Michol, quien habia llegado por la vía Monzón En presencia de los citados Ingenieros y de la Policía entregué al señor Juan de Dios Ramirez la orden judicial para la suspensión de sus trabajos emprendidos que abarcaban ya algunas hectáreas de rose, comprendiendo en ella el área que ocupan hoy las Oficinas siguientes: Base Aérea, Corporación del Amazonas. Cuartel de la Guardia Civil y Policía, Mercado Central y Caja de Depósitos.

El día 28 de julio a las 7 de la mañana, formados todos los que habíamos llegado, y formados frente a las carpas de campaña que habíamos llevado, entonamos el Himno Nacional; y concluyendo este deber patriótico el Ingeniero Villavicencio ordenó la apertura de la trocha hacia Pucallpa, cuyo trabajo era dirigido por el Ing. Villanueva Lazo, mientras el señor Juan de Dios Ramirez, levantaba sus bagajes y emprendía el peneso retorno a la ciudad de Huánuco, dejando tras de sí la ilusión que a travéz de sus 60 años, habìa forjado en su mente para la conquista de la selva

Quiero dejar así establecida la verdad del hombre que se adelantó a todos nosotros, dandonos un ejemplo que en las postrimerías de su vida supo brindar, con audacia que hoy enorgullece a los huanuqueños, que como el que escribe aportó un poco de sus energías en la apertura de la ruta de la carretera de Huánuco a Pucallpa.

Muy agradecido señor Director, por la cabida que sepa brindar a la pte. que no lleva otro fín que el de hacer conocer la verdad auténtica sobre la fundación de nuestra ciudad de Tingo Maria.

JUAN AMPUDIA

NUESTRA PALABRA

(Viene de la pág. 1)

sión y de trabajo y puedan cumplir así el deber perentorio que exige esta grave hora de la Historia humana de hónda crisis de valores espirituales y morales; poniendo al servicio de sus semejantes el aporte de sus conocimientos o para hacer oir la voz de su justa protesta.

El Gobierno del General don Manuel A. Odría, con alta visión nacionalista y con amplio sentido de justicia a elevado a Tingo María a la categoría de Provincia; y al hacerlo, ha tenido en especial consideración las inmensas posibilidades que posee esta zona del territorio nacional y el notable progreso y desarrollo que en tan poco tiempo ha adquirido la ciudad de Tingo María, verdadera perla del Huallaga y cuyo rápido florecimiento sin parangón

(pasa a la pág. 6)

Junta de Progreso Local

(viene de la pág. 3)

bana del Ex Centro de Colonización Oficial de Tingo María y su Ampliación, incluyendo aquellos que se incorporen al mismo de acuerdo con los planos y proyectos que se presenten con tal objeto y que hayan merecido la aprobación de los respectivos Organismos del Ministerio de Agricultura.

Por tanto, corcsponde ahora a los funcionarios designados hacer realidad los fines de mejoramiento urbano de nuestra ciudad, dando estricto cumplimiento a las disposiciones de la ley antes citada, correspondiendo al Sr. Alcalde del Concejo Municipal iniciar en el día las gestiones pertinentes para que el Supremo Gobierno designe los dos miembros natos que aún faltan y así, la futura Junta de Progreso Urbano de Tingo María, cristalice en obras, lo que la disposiciones yel espíritu de la Ley No. 11873, estipulan a favor del progreso de nuestra ciudad.

Autoridades y Funcionarios

(viene de la pág. 2)

ridad provicional, ha sido nombrado Notario Público de esta provincia nuestro colega Doctor Reinaldo Rívera Romero, joven e inteligente Abogado. Este nombramiento tan merecido, garantiza a los hijos de Tingo María en la solución de to-

(pasa a la pág. 6)

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

DEPORTES Y DEPORTISTAS

De Atlas

Sr. Director:

No podria acudir á la inauguración de su Semanario con mi página de "Deportes y Deportistas", sin dejar de felicitar por la sacrificada misión que voluntariamente se ha impuesto.

Reciba también Ud. la mas cordial felicitación de los deportistas de esta avanzada en la selva peruana y la seguridad de amplia cooperación en la materia.

Y ruego á Ud. interpetar nuestra emoción y previo un atento apretón de manos, le reitero mi especial estima personal.

Salud por el deporte.

ATLAS.

NUESTRO SALUDO

«AVANCE» ya ha estado presente, auque de incognita, en todos los campos del deporte de la localidad y felicita desde estas columnas a los deportistas locales agrupados en los siguientes Clubs:

Club Social Deportivo «AMERICA»
» Deportivo «ALIANZA ORIENTAL»
» » «UNION NARANJILLO»
» » «ASOCIATION LIMA»
» » «RAYMONDI»
» » «PADRE ABAD»

y en forma muy especial enviamos nuestros saludos y felicitación a los Clubs de Foot Ball: Italo—Peruano (Saipay), Tulumayo, Santa Lucia, Cuchara, Venenillo, Yurac y Las Palmas, y les prometemos desde ahora en primer término reseñar los encuentros deportivos y hacer frecuentes intervius y charlas con relación al deporte.

PARA TODOS

"AVANCE", ha tenido el mayor cuidado en dedicar una página al deporte local y de eso debemos estar contentos y orgullosos los amantes del deporte, por que «AVANCE», aparece casualmente, en el precario momento en que la Provincia lo necesita para combatir el fatalismo, á los decepcionados y a los derrotistas....., aparece con sus clarines de aliento y entusiasmo á semejanza de un Quijote venciendo los obstàculos tras esfuerzos y sacrificios .....aparece con esa pujanza que carecteriza a los pioneros de Tingo María y pone con hidalguia una sección completa al servicio del deporte y de la afición para volcar en esta página con sus mejores caracteres los progresos ó reflejar con todo su color el clamor del primero y de los segundos que si hasta ahora han marchado huerfanos de apoyo, desde esta tribuna les aseguramos luchar mano a mano por las reinvidicaciones.

Autoridades y Funcionarios

(viene de la pág. 2)

dos los asuntos notariales que llegan a su poder. Mucha falta hacía en esta ciudad un Notario, ya que antes todos tenían que viajar a Huánuco para ocupar a los Notarios de ese lugar, resultando muy costoso.

El doctor Reinaldo Rivera Romero, hizo sus estudios Superiores en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, y corresponde a la promoción del gran Maestro Universitario Dr. 'Fernando Tola', 1949.

Nuestra Palabra

(viene de la pág. 5)

en los anales de la Historia nacional; se debe al esfuerzo sacrificado y estoico de los hombres q' la pueblan.

Y es por todo ello que el Supremo Gobierno, con la colaboración efectiva del Gobierno de los E.E U U, de conformidad con los convenios celebrados con tal fin, está llevando adelante y haciendo realidad una patriótica politica de colonización, tendente a una total y plena conquista de nuestra Amazonia; demostrando especial preucupación por esta zona del Huallaga y en particular por Tingo María.

Queremos así mismo cumplir en esta oportunidad un deber de justo reconocimiento a los pioneros de la colinación de esta zona del Huallaga, así como a todos los colonos peruanos y extranjeros, que brazo a brazo y día, van venciendo en lucha valiente y estoica a una naturaleza, que se manifiesta en toda su salvaje plenitud, y cuyo ejemplo debe ser imitado o superado por las futuras generaciones, para que unidos en la escuela del trabajo y la superación sepan rendir el fruto de un constante esfuerzo individual y colectivo, en aras del futuro engrandecimiento de nuestra Selva amazónica, en la cual el pais tentero tiene puesta se mirada de fé y esperanza

Anuncie Ud. en "AVANCE"
Librería e Imprenta "LIBERTAD" — Tingo Maria

Cine Tropical
Operadora de Cines S. A.
TINGO MARIA
BOLETIN SEMANAL
Del Domingo 16 al Sábado 22 de Nmbre. de 1952
Lunes 17 Vermouth 6 y 45 - Noche 9 y 45 p.m.
Tarzan el Indomable
Episodios: del 1 al 6. (Menores)
Con Herman Brix - Helen Hayes.
Precios: Pref. Sl. 2.00 - Niños 1.50 - Galería 0.80
Niños 0.60 (Mas Impuestos)
MARTES 18 Noche 9 y 45 p.m.
Mel Ferrer - Miroslava - Anthony Quinn en:
Toros Bravos Mayores
Pref. Sl. 2.00 - Galería 0.80 (mas Impuestos)
MIERCOLES 19 Noche 9 y 45 p.m.
Jorge Negrete y María de los Angeles en:
Teatro Apolo Mayores
Pref. Sl. 2.00 - Galería 0.80 (Mas Impuestos)
JUEVES 20 Noche 9 y 45 p.m.
Gary Grant - Ingrid Bergman Claude Raines en
Tuyo es mi Corazón Mayores
Pref. Sl. 2.00 - Galeria 0.80 (Mas Impuestos)
VIERNES 21 Noche 9y 45 p.m.
Dan Duryea - Gale Storm en:
Hijos de la Violencia Mayores
Pref. Sl. 2.00 - Galeria 0.80 Mas Impuestos.
SABADO 22 Noche 9 y 45 p.m.
James Mason — Marta Toren en:
Muerte en la Calle (Mayores)
Pref. Sl. 2,00 - Galeria 0.80 Mss loe Impuestos

FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ